Regidores para que lo despachen y escriban algunas
cartas si fueren necesarias

pet.on de los V.os de esta ciu.d sobre que se de agua a los bestiares en la alberca

En este ayuntam.to se leyeron dos peticiones la una en nom.e de los V.os
de esta ciu.d en que pide se de agua a los bestiares en el alberca y no
se proyba otra peticion presentada por luis martinez sa
lazar en que pide no se de agua en la dha alberca a tento
el perjuicio segun que por ellas parece

Ydem

Por esta ciu.d vistas las dhas peticiones se acordo que porque
no se ynpida el dar de beber a los bestiares se bote cerca
dello lo que conbenga si sera abrebadorono

Ydem

El capp.an miguel de contreras de lara Regidor dixo que no
conbiene que sea abrebador ni se de de beber a los bestiares
de la agua de la balsa de sutullena

El capp.an p.o felizes de guerra Reg.or dixo que su parescer es que no
se proyba que los V.os den agua en la balsa de sutullena
sino que puedan dar agua sacandola con cantaro o
caldero porque esto se a fecho siempre y a costumbrado
demas que es beneficio general de todos los V.os de esta
ciu.d bien general si se a de dexar de hazer por un particu
lar y este es su parescer

Ydem

Luis Ponce de leon Regidor dixo que es en que puedan dar
de beber libremente agua con caldero con que a reto dos cosas
se aderesce de manera que no reciban pesadumbre los V.os ni
los que fueren a medir la caña este es su parescer

Ydem

Pedro navarro de alva Regidor dixo que es de parescer que los V.os
que quisieren dar agua en la dha balsa la den como la
an dado y este es su parescer

Ydem

El licenciado Juan de molina Regidor dixo que es en que
todos los V.os de esta ciu.d puedan allebar sus bestiares en
la dha balsa porque siempre lo an fecho sin pena ni contradicion y este es su parescer

Ydem

Andres p.z monte Reg.or dixo que demas de ochenta años a esta p.te y de
tanto tiempo que no ay memoria de gente que entiendan lo contrario en el
estan que y al bueco que esta ciu.d tiene todos los V.os de esta ciu.d an
dado el agua libremente sin pena alguna y ansi se requieren
a su m.d de la alcalde mayor y caballeros Regidores
que estan presentes no ynpidan el huso y costumbre que
los dhos V.os tienen del dho tiempo a esta p.te y mandaron
que el procurador gen.l salga a esta causa y haga todas las diligen.as
que conbinieren en prosecucion della y haziendolo
anssi aran lo que deben y sino obligados lo contrario hazien